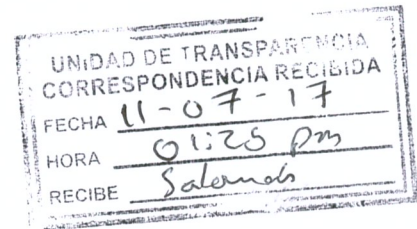


Tegucigalpa, M.D.C.,
07 de julio de 2017

OFICIO No. 1704-GA-2017

**ABOGADO
ISAAC GALLEGOS
DIRECTOR DE TRANSPARENCIA
Su Oficina.**



Estimado Abogado Gallegos:

En atención al oficio No 518-UT-2017, donde solicita información sobre la deuda y morosidad del mes de junio del 2017, con el propósito de actualizar el portal de transparencia y de cumplir con el Artículo 13 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública.

Se le informa que la Deuda y Morosidad que tiene la Secretaría de Salud al mes de junio del 2017, es de L. 762,236,510.11 (Cesantías).

Atentamente,


**ING. JOSE ARMANDO RAMIREZ
GERENTE ADMINISTRATIVO**

Cc: Archivo.
JAR/ysr.

RESUMEN DE LA DEUDA POR BONIFICACIONES Y CESANTIAS

jun-17

AÑOS	MEDICOS	ENFERMERAS PROFESIONALES	AUXILAR DE ENFERMERIA	TECNICO DE LABORATORIO	TECNICO QUIRURGICO	TECNICO ADMINISTRATIVO
2011	L. 684,405.34	L. -	L. -	L. -	L. -	L. 1087,225.55
2012	L. 8896198.21	L. -	L. -	L. -	L. -	L. 535,063.07
2013	L. 55466,991.81	L. 508,763.82	L. 18459,465.57	L. -	L. -	L. 279,124.48
2014	L. 76703,837.79	L. 22251,753.12	L. 47696,513.02	L. 2977,913.89	L. 6189,171.26	L. 70525,990.64
2015	L. 79166,366.32	L. 30015,494.96	L. 55636,754.30	L. 4553,599.57	L. 13382,790.07	L. 76665,970.07
2016	L. 61061,701.20	L. 13020,187.27	L. 25678,086.47	L. 5101,468.14	L. 5962,338.83	L. 52113,689.62
2017	L. 24473,742.39	L. 753,913.37	L. 1216,780.09	L. -	L. 511,077.87	L. 660,132.00
TOTAL	L. 306453,243.06	L. 66550,112.54	L. 148687,599.45	L. 12632,981.60	L. 26045,378.03	L. 201867,195.43
TOTAL DEUDA						L. 762236,510.11

NUMERO DE EXPEDIENTES EN EL DEPARTAMENTO DE CONTABILIDAD

AÑOS	MEDICOS	ENFERMERAS PROFESIONALES	AUXILAR DE ENFERMERIA	TECNICO DE LABORATORIO	TECNICO QUIRURGICO	TECNICO ADMINISTRATIVO
2011	1	0	0	0	0	4
2012	5	0	0		0	2
2013	35	1	47	0	0	1
2014	51	42	120	6	11	194
2015	62	55	141	9	29	210
2016	44	22	64	11	13	146
2017	12	1	1			
TOTAL	210	121	373	26	53	557
TOTAL DEUDA						1340



Oficio N°.518-UT-2017

Tegucigalpa MDC, 03 de julio de 2017

Licenciada
José Armando Ramírez
Gerente Administrativo
Su oficina

Estimada Licenciada Orellana:

Con el propósito de actualizar el portal de transparencia y de cumplir con el artículo 13 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública, tengo el agrado de solicitarle la siguiente información pública:

- ✓ **Deuda y Morosidad del mes de junio 2017**, es decir información de todo lo que debe la Secretaría de salud a la fecha.

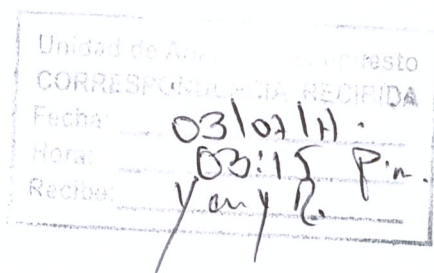
Entiéndase como Deuda y Morosidad: Son dos términos correlativos ya que sin deuda no puede existir morosidad consistiendo la deuda en la obligación que se ha contraído y que suele consistir en un pago y cuando este pago no se hace dentro del término de tiempo correspondiente se incurre en morosidad.

REPORTES A PUBLICAR PARA ESTE APARTADO, LA INFORMACIÓN DEBE ESTAR EN EL SIGUIENTE FORMATO:

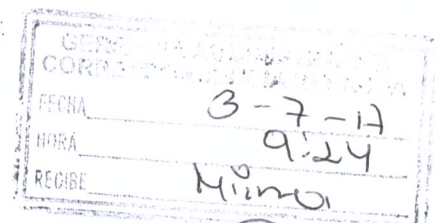
FECHA	DESCRIPCIÓN	FACTURA	UNIDAD	VALOR	OBSERVACIÓN

Dicha información deberá ser entregada a más tardar el **viernes 07 de julio de 2017**, en físico y al correo electrónico **transparencia.saludhn@gmail.com**. Fundamento la presente solicitud mediante el Acuerdo No. **SO-027-2017**, 13 de junio del 2017 de la Metodología para Verificar el Cumplimiento de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública.

Atentamente.




ABG. ISAAC GALLEGOS
DIRECTOR DE TRANSPARENCIA



Unidad de Transparencia
Secretaría de Estado en el Despacho de Salud
Tel: 2237-9702 <http://portalunico.iaip.gob.hn/>


Recibido
3-7-17
3:30 PM